

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD AÑO 2021

ELABORADA POR	REVISADA POR	PRESENTADA
JEFA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
Fecha: 10/2/2022	Fecha: 14/02/2022	Fecha: 15/02/2022



INTRODUCCION:

El año 2021 ha estado condicionado nuevamente por la pandemia de Covid-19 que, a pesar de la vacunación con coberturas muy importantes alcanzadas en España, nos ha sorprendido con la expansión de una 6ª oleada en el mes diciembre, originada por la cepa Omicron que ha afectado al personal de centros sanitarios cuantitativamente mucho más que ninguna otra oleada, si bien con carácter clínico más leve.

Así pues, a lo largo del 2021 hemos atendido desde el SPRL tres oleadas de covid-19 con diferente afectación entre el personal de centros sanitarios de La Rioja, lo que nos ha obligado a suspender temporalmente las actividades programadas, cuyo resumen anual a continuación se describe.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

El servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de Salud (en adelante SPRL) constituido como un servicio de prevención propio, adscrito a la Consejería de Salud, con el fin de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores del Servicio Riojano de Salud (en adelante SERIS) en aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales, tiene como herramienta un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales que viene reflejado en el Plan de Prevención del Servicio Riojano de Salud, aprobado en el año 2006.

Dentro de un compromiso por la mejora continua, el SPRL ha optado por la implantación del modelo de excelencia EFQM, encaminado al cumplimiento de su **misión** definida en los siguientes términos:

“El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de Salud está constituido por el conjunto de recursos humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas en el Servicio Riojano de Salud, a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello a la dirección, a los trabajadores y a sus representantes”

El SPRL aspira a ser un Servicio reconocido por los trabajadores, tanto por su eficacia y utilidad y ser uno de los referentes de la prestación de estos servicios a nivel nacional por la excelencia en la gestión y la competencia de los profesionales que lo integran. Destacando entre sus **valores**: Accesibilidad, Trabajo en equipo multidisciplinario, Profesionalidad basada en la eficiencia, competencia, rigurosidad y discreción, Objetividad e independencia; Confidencialidad y Orientación al trabajador.

Para lograrlo se realiza una Programación Anual de actividades preventivas, aprobada en el seno del Comité de Seguridad y Salud, en la que se establecen objetivos de calidad en el desarrollo de los procesos y procedimientos preventivos que lleva a cabo el SPRL.

A continuación se presenta la actividad desarrollada durante el año 2021 por el SPRL, contando con la participación e implicación de todas las **personas** que pertenecen al mismo:

Un Jefe de servicio

Dos Facultativos Especialistas en Medicina del Trabajo y dos Enfermeras tituladas en Enfermería del Trabajo, que desempeñan las funciones de Vigilancia de la Salud

Dos Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales que desempeñan las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología.

Dos auxiliares administrativos.

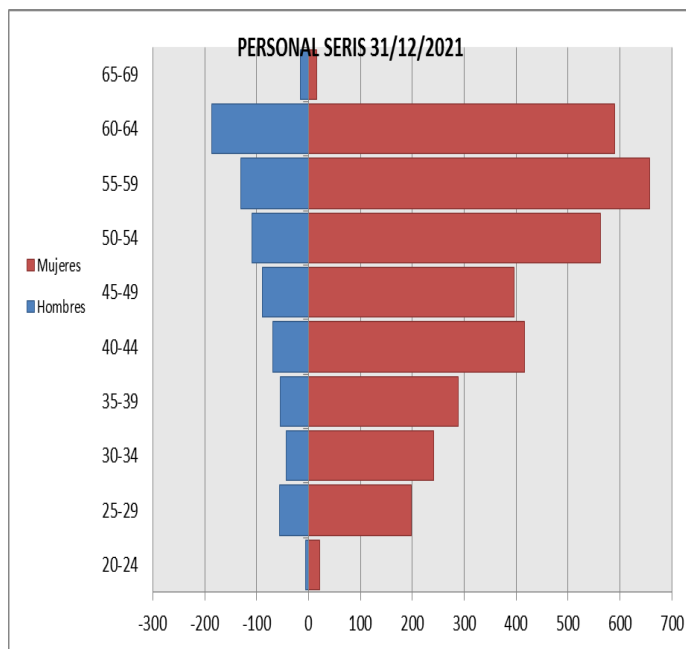
Residentes de Medicina del Trabajo

Psicólogo (incorporado en julio de 2018)



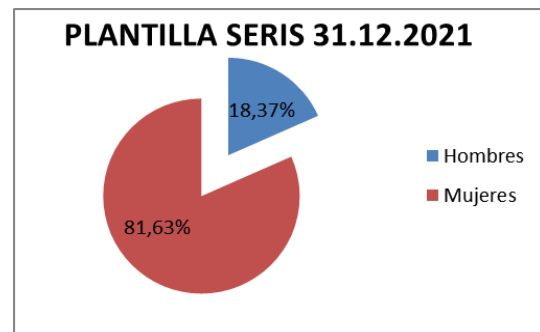
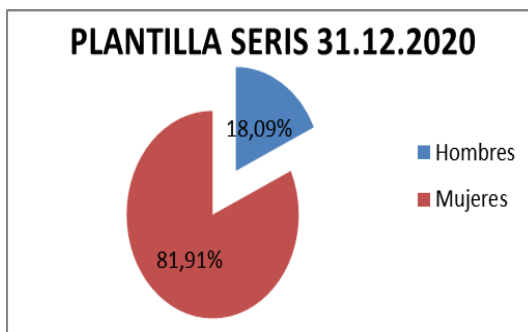
Para el cálculo de los diferentes indicadores que se reflejan en este documento, la **plantilla media** estimada para el año 2021 en el Servicio Riojano de Salud asciende a **4.875 trabajadores** (un 12% más que los 4.350 trabajadores de 2020), **3.732** corresponden a **Atención Hospitalaria** (3.375 en 2020) y **1.144** son trabajadores de **Atención Primaria** (975 en 2020). Están incluidos como personal en formación una media de **173** residentes en 2021.

La pirámide poblacional correspondiente a la **plantilla del SERIS a 31-12-2021** refleja la feminización de nuestra organización: 81,63 % de mujeres (81,91% en 2020) y también el envejecimiento de la misma: los mayores de 55 años suman un 34.49% de la plantilla (35,79 % en 2020), frente al 18,39% que representan los menores de 35 años (16,92% en 2020); siendo el grupo más numeroso, con un 47% de la plantilla, el comprendido entre los 35 a 55 años.



**PERSONAL DEL SERIS A
31/12/2021**

Edad	Hombres	Mujeres	Total
19-24	29	98	127
25-29	80	288	368
30-34	79	298	377
35-39	65	352	417
40-44	80	435	515
45-49	93	516	609
50-54	106	587	693
55-59	130	643	773
60-64	172	615	787
65-69	37	38	75
Total	871	3870	4741



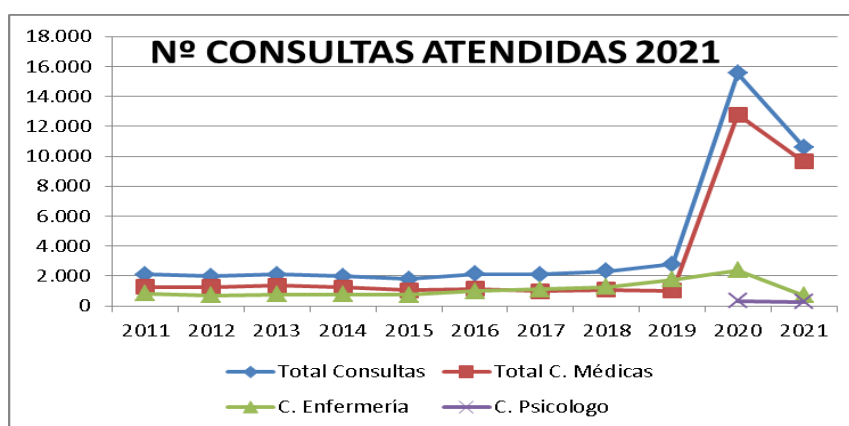
PROCESO DE VIGILANCIA DE LA SALUD

CONSULTAS:

CONSULTAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021/2020
Total C. Médicas	1.151	988	1070	1.029	12765	9634	-25%
C. Enfermería	973	1116	1251	1746	2384	716	-70%
C. Psicólogo					396	266	-33%
Total Consultas	2.124	2.104	2.321	2.775	15.149	10.616	-30%

Como muestra la gráfica siguiente, la actividad de consultas refleja cifras muy por encima de la actividad habitual estos dos años de pandemia, pasando de unas 2.000 anuales a más de 10.000. Fundamentalmente han sido consultas de atención telefónica relacionadas con el coronavirus: seguimiento de trabajadores con infección por SARS-Cov-2, investigación de contactos con casos positivos, trabajadores afectados por síntomas sospechosos de covid, etc. También la coordinación realizada desde el SPRL en la vacunación covid del personal de centros sanitarios ha supuesto una importante demanda de consultas.

Se han venido aplicando los protocolos publicados por el Ministerio de Sanidad específicos para personal de centros sanitarios actualizados de forma permanente, tanto en el seguimiento por covid como en la vacunación.





ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

También la actividad del psicólogo del Sº de PRL en 2021 ha estado condicionada por la situación de pandemia.

Se ha intervenido en las distintas oleadas con especial atención a las situaciones postraumáticas aparecidas a partir de la tercera oleada.

Ya desde mediados de 2021, la demanda de atención psicológica se ha centralizado en la sobrecarga laboral y en un efecto de fatiga psicológica antesala en ocasiones de lo que se entiende por Burn Out.

Se llevó a cabo una reunión con los jefes de Servicio y responsables ante la 2ª oleada con objeto de prevenir síntomas no tan típicos de la primera oleada de marzo con su personal. En concreto posibles situaciones de Burn Out y las sensaciones de saturación que se podían producir en algunos servicios, insistiendo en este aspecto durante 2021.

Se ha colaborado en la publicación de la NEWSLETTER del SERIS habiéndose realizado diversos artículos por el psicólogo con objeto de motivar a los trabajadores y recordar la atención psicológica que desde el servicio se brinda.

Por otro lado se han realizado las siguientes **actividades programadas**:

Trabajo con Los MIR: se ha evaluado a través del Inventario de Morey a los Residentes de primer año, completando la evaluación con un modelo de entrevista semiestructurada basada en factores de satisfacción laboral en función de la propia percepción de los residentes. El objeto principal de este trabajo es establecer diferencias entre los Residentes de primer año y los de último año para observar si se produce deterioro en la personalidad por factores de estrés asociados al desarrollo del período de residencia.

Igualmente, el psicólogo del Servicio de Prevención, ha participado en la acogida a los nuevos M.I.R. en la charla sobre prevención de riesgos laborales, en este caso sobre factores de estrés interpersonal por intervención con pacientes problemáticos a nivel psicosocial.

Conflictos entre el personal: se han abordado 5 situaciones de conflicto entre los trabajadores que se han resuelto a lo largo del año.

Consultas de agresión: a lo largo del año 2021 se han abordado 5 casos de trabajadores relacionados con agresiones de tipo verbal.

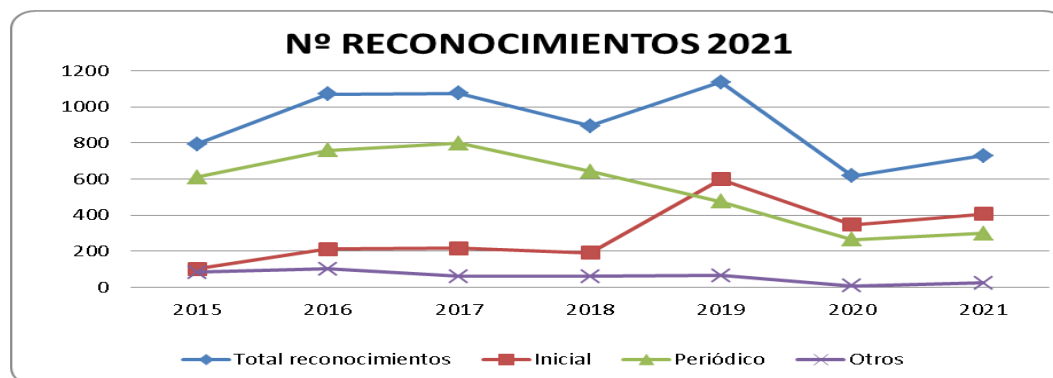
Reconocimientos: se han realizado un total de 700 evaluaciones de personalidad correspondientes a los reconocimientos iniciales de los trabajadores y 280 reconocimientos periódicos a través del inventario de síntomas LSB 50, validado para población española.

Consultas: se han superado las 260 consultas con el psicólogo siendo más de la mitad específicas de COVID, atendiendo a más de 90 profesionales en forma presencial en todo momento.

RECONOCIMIENTOS:

RECONOCIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021/2020
Inicial	211	215	190	598	346	406	+17%
Periódico	758	798	643	474	263	298	+13%
Otros	102	61	61	64	8	24	+300%
Total Rectos.	1.071	1.074	894	1136	617	728	+18%

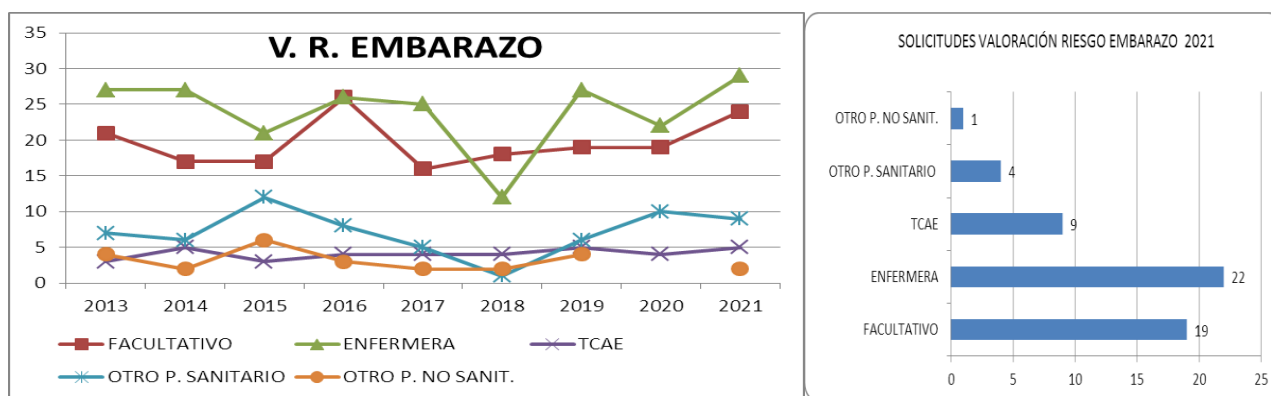
Fuera de las fases de oleada de la pandemia se ha mantenido la actividad de los exámenes de salud, habiéndose realizado un total de 728 reconocimientos en el año 2021 a trabajadores del Servicio Riojano de Salud, un 18% más que el año anterior, dándose prioridad a los reconocimientos iniciales, que este año representan el 55.76% del total de los realizados.



VALORACIÓN DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LACTANCIA

Durante el año 2021 se han tramitado 69 solicitudes de trabajadoras que han notificado al SPRL su estado de gestación (55 en 2020) que corresponden a las categorías profesionales señaladas en la siguiente tabla. Se revisó la evaluación de riesgos del puesto de trabajo de todas estas trabajadoras y se emitió el correspondiente informe de vigilancia de la salud señalando aquellos riesgos que pudieran afectar al embarazo/lactancia, incluida como situación especial la posible exposición al SARS-Cov-2, de manera que se aplicaran las correspondientes medidas preventivas, de adaptación o de reubicación que fueran necesarias a este personal en situación de especial vulnerabilidad. .

SOLICITUDES DE VRE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
FACULTATIVO	21	17	17	26	16	18	19	19	24
ENFERMERA	27	27	21	26	25	12	27	22	29
TCAE	3	5	3	4	4	4	5	4	5
OTRO P. SANITARIO	7	6	12	8	5	1	6	10	9
OTRO P. NO SANIT.	4	2	6	3	2	2	4		2
TOTAL	62	57	59	67	52	37	61	55	69



De acuerdo al nº de bajas maternas registradas en 2021 entre las trabajadoras del SERIS (75) este año se ha notificado el 92% de los embarazos por parte de las trabajadoras (93% en 2020: 55 solicitudes y 59 bajas maternas)

Durante el año 2021 se han concedido 36 prestaciones de riesgo por embarazo (32 en 2020) con una duración media de 57,44 días de subsidio (65.78 en 2020). En 32 de los casos tramitados este año la trabajadora ha requerido baja por enfermedad común hasta la fecha del parto (25 en 2020)

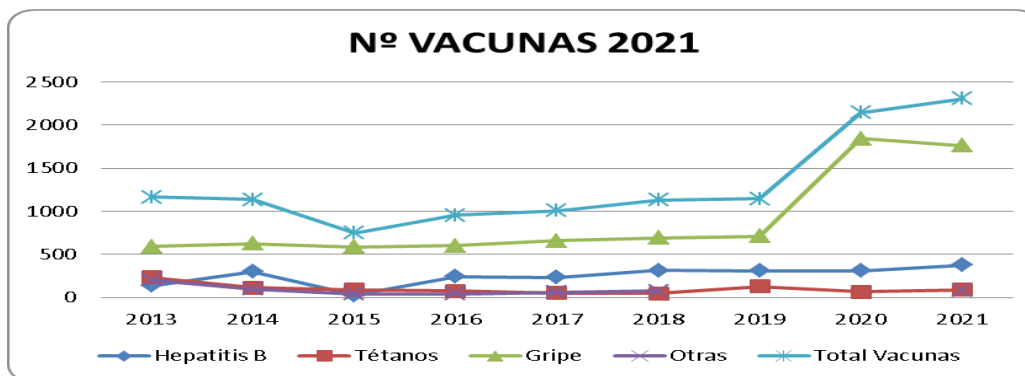
PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN:

VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021/2020
Hepatitis B	241	235	317	91	309	375	+21%
Hep B alumnos*				218	183	90	-51%
Tétanos/Otras v.	115	113	122	129	66	82	+24%
Gripe	601	661	694	710	1846	1761	-5%
Gripe otro pers.*				95*	406*	327*	-20%
Total Vacunas	927	1.009	1.133	1148	2146	2308	+7%

* Personal externo



Los datos del programa de inmunización en el año 2021 muestran valores significativamente superiores a los años anteriores en el número total de vacunas administradas debido, fundamentalmente, a la gran cobertura del programa de vacunación antigripal conseguida también este año, como refleja el siguiente gráfico.



CAMPAÑA VACUNACION ANTIGRIPIAL:

Las dosis administradas de la vacuna antigripal este año al personal del SERIS de At. Hospitalaria ascienden a **1.761 (1846 en 2019)**, lo que representa una cobertura del **48.95%** (54,69% en 2020) de esta plantilla, que es a la que directamente se administra la vacuna antigripal desde el SPRL, acudiendo el personal de enfermería del SPRL a vacunar a diversos servicios del Hospital San Pedro como Quirófanos, Paritorios, Neonatología, UMI, Urgencias, Hospital de Día, Hospitalización a Domicilio, Hemodiálisis, así como a todas las Plantas de Hospitalización, retén de celadores y al CARPA.

También se administra la vacuna al personal en formación (128 alumnos en 2021, 189 en 2020) y a personal Externo (limpieza, mantenimiento, seguridad) que asciende a 327 vacunados más.

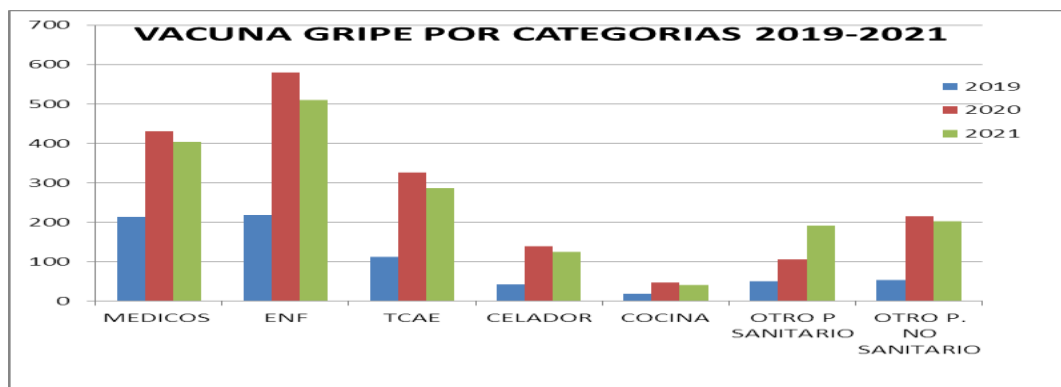
Aunque ha descendido aproximadamente en un 5% la cobertura vacunal de la gripe respecto al año anterior, se han conseguido cifras muy superiores a las que estábamos acostumbrados que no alcanzaban ni a un tercio de la plantilla antes de la pandemia

Cobertura vacunal por categorías profesionales:

VACUNADOS GRIPE EN AT. HOSP. SERIS	Nº vacunados 2020 (plantilla 3597)	Cobertura específica 2020	Nº vacunados 2021 (plantilla 3732)	Cobertura específica 2021
MEDICO	431	71.59%	404	63%
ENFERMERA	580	56.15	510	46%
TCAE	327	45.42	286	35%
CELADOR	139	47.76	125	39%
COCINA	47	65.03	41	22%
OTRO P. SANITARIO	106	53.53	192	72%
OTRO P. NO SANITARIO	216	58.69	203	56%
TOTAL	1846	54.69%	1761	48.95%



Entre el personal facultativo se ha alcanzado una cobertura del 63% de vacunados, en enfermería del 46% y : 404 vacunados (431 en 2020) alcanzando una cobertura **del 63%** de esta categoría profesional, (**71,59%** en 2019). El personal de **enfermería** asciende a 580 (218 en 2019) que representa **un 56.15%** de cobertura, más del doble que años anteriores que solo alcanzó el 24% en 2019. Lo mismo sucede en el colectivo **de TCAEs**, con 327 vacunados (113 en 2019), cuya cobertura del **45,42 %** triplica la de años anteriores (17,5% en 2019). También se han vacunado el triple de **celadores** este año 139, frente a 42 celadores vacunados en 2019, cobertura del **47.76%** , frente al 16% del 2019, entre el **personal de cocina** se ha pasado de 19 a 47 vacunados, con un **65%** de cobertura en 2020 frente al 12% cobertura.



VACUNACION FRENTE A COVID-19

En diciembre 2020 se aprobó la Estrategia de vacunación frente a Covid-19 en España, estableciendo dentro de los Grupos prioritarios al personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario.

En La Rioja se inició la vacunación de este personal con fecha 27 de diciembre 2020, coordinado por el Sº de PRL. Una vez vacunado el personal de 1ª línea, incluyendo tanto de personal propio como de contratas (personal de limpieza, transporte sanitario, etc) se fue ampliando la vacunación de todo el personal de centros sanitarios.

En Noviembre de este mismo año se procedió a administrar la 3ª dosis de vacuna a todo el personal de centros sanitarios.

Los siguientes datos corresponden a vacunas administradas en nuestra Comunidad, de acuerdo a los datos que constan en la aplicación informática del Gestor vacunas de La Rioja:

VACUNA covid-19	Nº vacunados 2021	Cobertura específica
SERIS-1ª LINEA	3249	98%
SERIS –OTROS	1229	97.6%
P. EXTERNO	579	96%
ALUMNOS	170	75%
TOTAL	5227	96.7%

Hay que tener en consideración que dentro del porcentaje de no vacunados en La Rioja está incluido personal que reside fuera de nuestra comunidad y sí está vacunado, por lo que el porcentaje de inmunizados incluso es superior a las cifras reflejadas.

SINIESTRALIDAD LABORAL

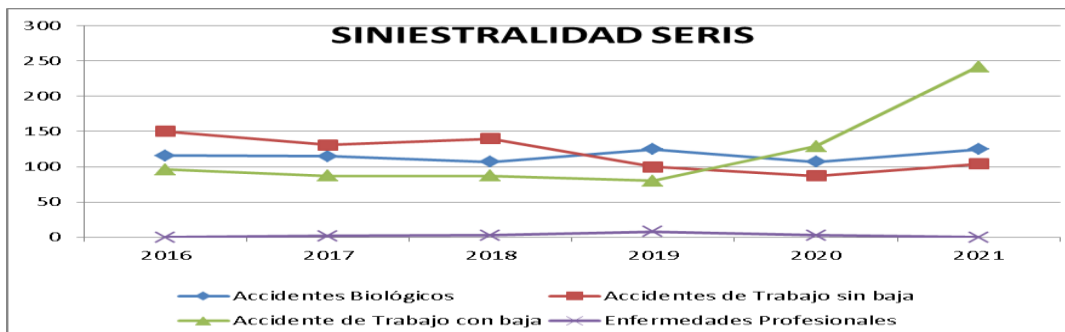
A continuación se representan los datos relativos a Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que se han registrado en el año 2021, correspondientes a trabajadores del SERIS, teniendo en cuenta que la contingencia de los casos de **infección por covid** ha tenido diferente consideración normativa a lo largo de la pandemia, siendo inicialmente tramitados como enfermedad común, asimilada a accidente de trabajo para las prestaciones económicas de IT. Posteriormente se tramitaron como Accidente de Trabajo los casos en los que se hubiera constatado el contagio a nivel profesional y, a lo largo de este año 2021, se han tramitado como **AT, con prestaciones asimiladas a Enfermedad Profesional**, todos los casos de infección covid en personal sanitario en los que no hubiera constancia de contagio extralaboral, por lo que han incrementado notablemente en 2021 los AT con baja Laboral.

Se presentan de forma separada los AT por infección covid del resto de AT con baja para permitir el análisis comparativo con años anteriores, del mismo modo que habitualmente se presentan separados los Ac. Biológicos del resto de AT sin Baja.

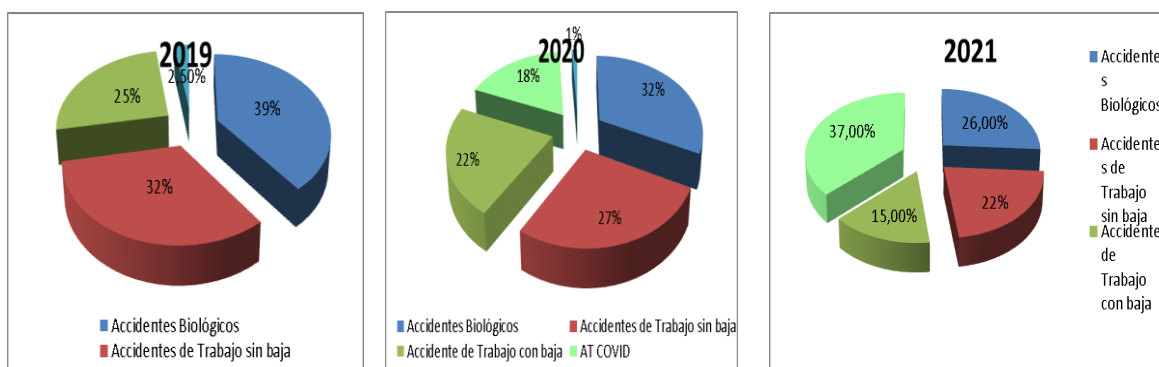
	2017	2018	2019	2020	2021	2021/2020	Incidencia x 1000 tr..2021
Accidentes Biológicos	115	107	122	106	125	+18%	25,64
Accidentes de Trabajo sin baja	131	140	100	87	104	+19%	21,33
Accidente de Trabajo con baja	87	87	80	71	65	-8%	13,33
AT con baja por Infección Covid				58	173	+200%	36,30
Enfermedades Profesionales	2	3	8	3	0	-	-
TOTAL	335	337	310	326	467	+44%	95,79

En 2021 se aprecia un incremento de los accidentes sin baja y biológicos, respecto al año anterior, motivado seguramente por la suspensión en 2020 de muchas de las actividades asistenciales en las diferentes oleadas de la pandemia (cierre de quirófanos, de consultas, etc), que en 2021 ha tenido menor repercusión en este sentido. Por el contrario, se aprecia un descenso en el nº de los accidentes de trabajo con baja no covid, siendo los AT por infección covid los que más han aumentado en 2021, representado el 37% de la siniestralidad laboral.

La incidencia global asciende en 2021 a **95,79** accidentes por cada mil trabajadores del SERIS (74,94 en 2020)

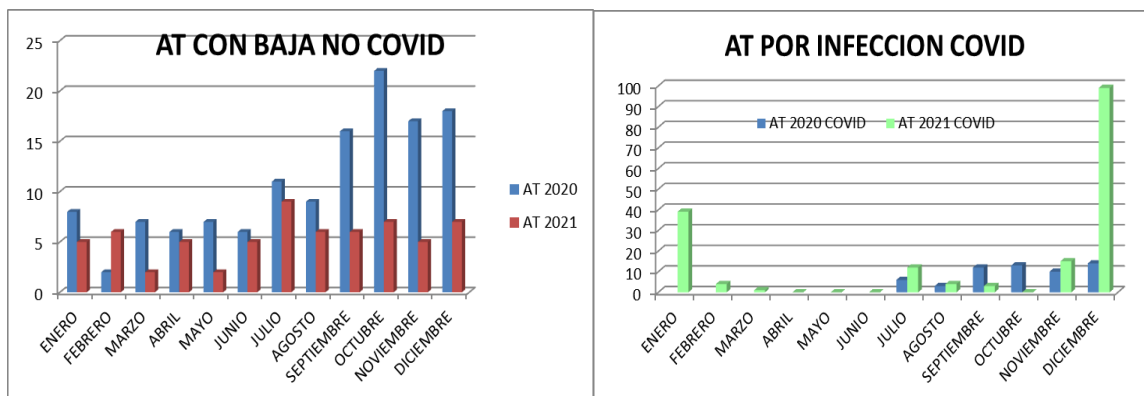


El perfil de la siniestralidad en 2021 ha cambiado respecto a los años anteriores a la pandemia (2019), como se aprecia en los gráficos siguientes. El mayor porcentaje lo alcanzan los **Accidentes con baja: 52%** (40% en 2020) frente al 25% del 2019. **Los Biológicos** en 2º lugar representan este año el 26% de la siniestralidad, con la paradoja de que **los Accidentes sin baja** no biológicos pasan al 3º lugar con un 22% del total de accidentes notificados.



ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA LABORAL:

Este año 2021 la pandemia covid y muy especialmente la 6ª oleada en el mes de diciembre, ha condicionado las bajas por AT entre los trabajadores del SERIS que han incrementado en un 84.5% respecto al año anterior (238 AT en 2021 frente a 129 en 2020)





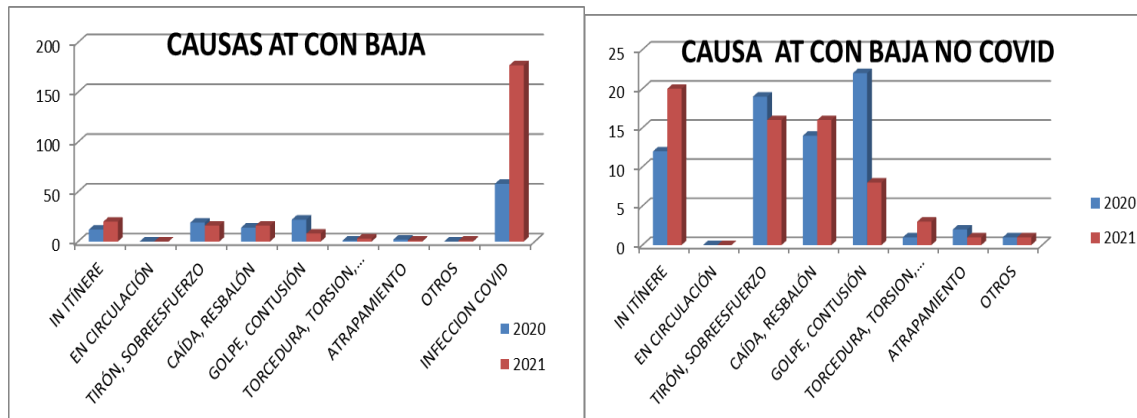
Si analizamos separadamente los **AT con baja no covid** se aprecia un descenso generalizado a lo largo del 2021, salvo el mes de febrero, sumando un 8% menos que en 2020.

En la gráfica de los **AT por infección covid** se refleja cómo han venido afectando a los trabajadores del SERIS las sucesivas oleadas de la pandemia en 2021, siendo la 6ª en el mes de diciembre 2021 la de mayor incidencia.

Los 173 AT por infección covid tramitados en 2021 representan un 28% del total de casos covid registrados en trabajadores del SERIS en 2021, que ascienden a 617 casos.

El análisis de las **causas de los AT con baja** en este año evidencia que la primera causa de los mismos es la **Infección covid** de los trabajadores, que representa un 73% de todos los accidentes con baja registrados en 2021. Reflejo del cambio de criterio en la consideración de la contingencia determinante de estas bajas, admitiéndose la presunción laboral del contagio por SARS-Cov-2 durante el desempeño de la actividad sanitaria de aquellos trabajadores sanitarios en los que no se hubiera objetivado dicho contagio a nivel extralaboral.

CAUSAS AT CON BAJA	2019		2020		2021	
	Nº	% AT	Nº	%AT no covid	Nº	% AT no covid
In itinere	19	24%	12	9.3%	20	31%
En circulación	2	3%	0	0	0	0
Tirón, sobref.	18	23%	19	14.7%	16	25%
Caída, resbalón	16	20%	14	10.8%	16	25%
Golpe, contusión	12	15%	22	17%	8	12%
Esguince, torced.	9	11%	1	0.7%	3	5%
Quemadura/Corte	3	3%	0	0	0	0
Atrapamiento	1	1%	2	1.5%	1	1,5%
Otros	-	-			1	1,5%
TOTAL-no covid	80	100%	71	55%	65	27%
Infección Covid	-	-	58	45%	173	73%
TOTAL	80	100%	129	100%	238	100%

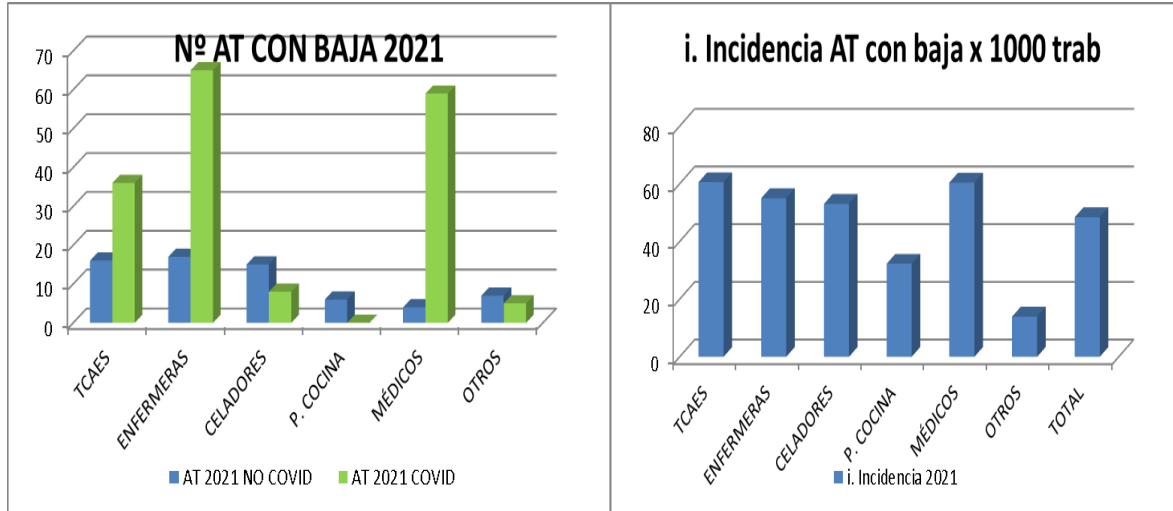


Entre las causas de **los AT con baja no covid** en 2021 han incrementado los accidentes in itinere que representan el 31% de éstos, seguidos por los originados por caída/resbalón y por tirón/sobreesfuerzo que representan la 2ª y 3ª causa de los mismos, de manera que estas 3 causas suman el 81% de los AT con baja no covid.

A continuación se describe la distribución de los 238 accidentes de trabajo con baja **por categoría profesional**, especificando para cada colectivo tanto el nº de AT covid y No covid, así como la incidencia del total de AT con baja por mil trabajadores en cada categoría

AT CON BAJA POR CATEGORÍAS	2019		2020				2021			
	Nº AT	Incid (1000tr)	Nº AT NO COVID	Nº -AT infección covid	Nº TOTAL AT	I.INCID X 1000 TRAB	Nº AT NO COVID	Nº AT COVID	Nº TOTAL AT	I.INCID X 1000 TRAB.
TCAE.	25	36.39	14	19	33	43.08	16	36	52	60.53
ENFERMERAS	14	11.17	20	23	43	30.82	17	65	82	54.99
CELADORES	17	54.83	13	2	15	43.22	15	8	23	52.99
P. COCINA.	12	76.92	12	0	12	73.61	6	-	6	32.25
MÉDICOS	4	4.01	6	14	20	20.08	4	59	63	60.40
Otros	8	13.37	6	0	6	8.78	7	5	12	13.92
TOTAL	80	20.00	71	58	129	29.65	65	173	238	48.41

De nuevo la pandemia ha originado un cambio en la tendencia observada habitualmente (datos del 2019) pasando a ser los colectivos más afectados por AT con baja: TCAEs, médicos y enfermeras. Desplazando de los índices más altos al personal de cocina.



Dentro de cada categoría profesional las causas de los AT con baja no covid este año son las siguientes:

Personal de cocina: 6 AT con baja: 2 por sobreesfuerzo, 2 in itinere, 1 por caída y 1 por golpe .

Celadores: 6 han sido por sobreesfuerzo/tirón, 5 por golpe, 1 atrapamiento, 1 caída y 2 in itinere.

TCAEs: in itinere 5, seguido por sobreesfuerzo-tirón (4), 3 por caída ,2 por golpe y 1 torsión.

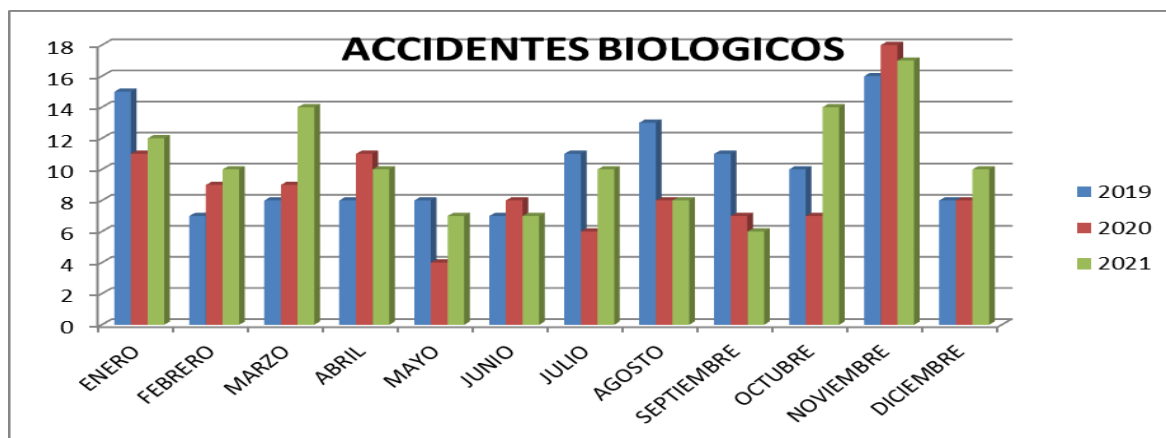
Enfermeras la principal causa es el accidente in itinere (7), 6 caídas, 3 sobreesfuerzo, y 1 por torsión.

Médicos 2 accidentes in itinere, 1 por caída y otro por torcedura.

ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES BIOLÓGICOS:

Los 125 **accidentes biológicos** registrados este año representan un incremento del 18% respecto al año anterior, acercándose más al nº alcanzado en 2019 (122). El **índice de incidencia** de estos AB en 2021 es de **25,64** por mil trabajadores de la plantilla media del SERIS en 2021, superior al 24,59 por mil de 2020, pero inferior al 30,5 que se alcanzó en 2019. Estos datos evidencian que fue el año 2020 el excepcional, por la suspensión de determinadas actividades asistenciales a que obligó la pandemia, fundamentalmente actividad quirúrgica.

Su distribución por meses se refleja en la tabla siguiente, siendo los meses de marzo, octubre y noviembre los de mayor incidencia, mientras que fue septiembre el de menor incidencia.



Como viene siendo habitual, la mayoría de ellos, 106, se han producido por pinchazo o rasguño (85%), 10 fueron por corte y 5 por salpicadura

Solo 15 de los Accidentes biológicos notificados este año se han catalogado como abiertos, 12% (10% en 2020), de los cuales en 5 casos la fuente era desconocida

Por lugar de trabajo:

La mayoría de los Accidentes Biológicos se han producido en el **Hospital San Pedro (87)**, donde se encuentra el grueso de la plantilla del SERIS (83 en 2020); 7 se han registrado en el **CARPA** (1 en 2020, 9 en 2019) y **27 en Centros de Salud** (también 22 en 2020 y 2019).

Dentro de At. Hospitalaria la mayoría de los AB (53) se han originado en actividades quirúrgicas (51 en 2020) (Quirófanos, CMA, REA, Paritorios), lo que representa un 55% de los AB de At. Hospitalaria; a los que se suman 15 AB en Hospitalización, 7 en Urgencias, 7 en CEX, 6 AB en la UMI; 3 en Anatomía Patológica, 2 en Esterilización.

Los 29 AB registrados en profesionales de At. Primaria se han producido mayoritariamente en consulta (13) y en la sala de extracciones (10).

El **índice de incidencia de los AB** este año en Atención Hospitalaria asciende a **25,72** por mil trabajadores (24,88 en 2020), igualándose al de At. Primaria representa un **25,35** por mil trabajadores de este nivel asistencial (22,56 en 2020).

Por categorías profesionales:

AB POR CATEGORÍA	2019		2020		2021	
	Nº	Incid x 1000	Nº	Incid x 1000	Nº	Incid x 1000
ENFERMERAS	64	51.07	46	32.97	52	34.87
FACULTATIVOS	45	36.14	47	47.18	55	52.73
MIR-EIR*	15*	90.36	16*	93.02*	23*	117.34
TCAES	9	13.1	8	10.44	13	15.13
OTROS	4	-	5	-	5	-
TOTAL	122	30.5	106	24.36	125	25.64

*incluidos en otras categorías

Este año también es diferente la distribución en la incidencia de los Accidentes Biológicos, que han afectado mayoritariamente al **personal médico**, tanto en nº absoluto (55) como en incidencia por mil trabajadores del colectivo (52.73), superando al personal de enfermería, que ha registrado 52 accidentes biológicos, lo que representa un 34,87 por mil de esta categoría profesional. El colectivo de TCAEs ha sufrido 13 accidentes biológicos este año, 8 en 2020

El colectivo que sigue mostrando el mayor riesgo de este tipo de accidentes es el de los residentes, como viene siendo habitual en los últimos años, siendo más del doble su incidencia respecto al propio colectivo de médicos.





A estos trabajadores se suman 12 **alumnos de enfermería** que han sufrido accidente biológico en el año 2021 durante sus prácticas en los centros sanitarios del SERIS; cuya atención y seguimiento se lleva a cabo por este SPRL, habiendo descendido significativamente su nº respecto a años anteriores (también 7 el año anterior).

El **material** que con mayor frecuencia se relaciona con los AB va cambiando respecto a años anteriores debido a que los servicios más afectados por AB son los quirúrgicos.

La aguja de sutura ha sido el objeto causante de 28 AB (34 en 2020), a los que se añaden 11 por bisturí y 3 por cuchillete, representando este material la causa del 33% de los AB (47 % en 2020).

La aguja hueca está en el origen de otros 60 AB (40 en 2020): 24 por aguja subcutánea, 11 agujas endovenosas y por otro tipo de aguja hueca; lo que representa la causa d un 48% de los AB.

PROCESO DE PRESTACIÓN TÉCNICA

En 2021 el personal del Área Técnica ha continuado desarrollando actividades de refuerzo formativo al personal en medidas preventivas frente a la pandemia, actualizando normas y recomendaciones en las sucesivas fases de la misma, colaborando en la gestión de los Equipos de Protección Individual, etc.

A modo de resumen destacamos las siguientes actividades desarrolladas por el personal del área técnica en 2021:

Formación Talleres de aprendizaje de Puesta y Retirada de EPIs

Número de trabajadores formados 237

Sesiones impartidas 20

Estas sesiones se han impartido en las aulas del CIBIR. Se han incluido también las sesiones realizadas en la Universidad de la Rioja a los estudiantes de enfermería en prácticas, a los estudiantes de TCAE y a los MIR

En 2021 se ha realizado la **Evaluación de riesgos** de las siguientes unidades o servicios:

Pluripatológicos en el HGR
Nueva Base del 061 en Logroño
Radiodiagnóstico
Rehabilitación

Se ha **revisado la evaluación de riesgos por motivo de maternidad** de los 61 puestos de trabajo correspondientes a las notificaciones de embarazo recibidas en el año 2020.

Los Técnicos de Prevención llevan a cabo la **investigación de todos los Accidentes de Trabajo con baja**, excluidos los accidentes "in itinere". También se investiga las causas de aquellos accidentes que, aún no causando baja, tengan carácter reiterativo o presenten cualquier circunstancia que haga aconsejable su análisis, con el objetivo de proponer medidas preventivas o correctivas que eviten su repetición.

Del mismo modo se procede con todos los **Comunicados de Riesgo** formulados por trabajadores del SERIS, que en 2021 ascienden a 24 (37 en 2020).



- 16 Hospital San Pedro
- 6 en Centros de Salud
- 1 en el 061
- 1 Centro Asistencial de Albelda

Se han realizado actividades de coordinación para la prevención de riesgos laborales con las siguientes empresas:

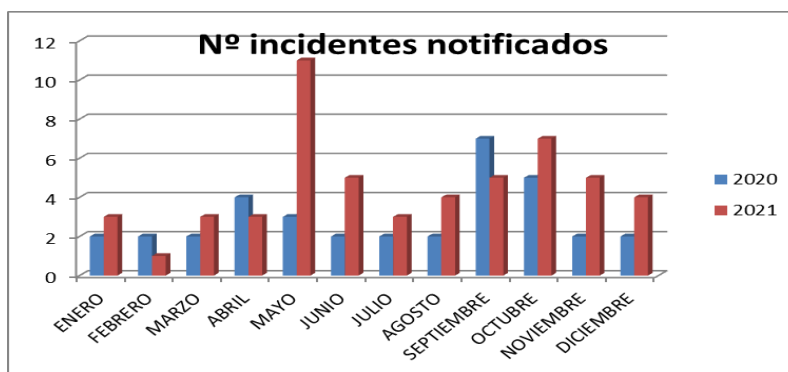
AITAGO
CONSTRUCCIONES CALLEJA
OXIMESA
ERNST & YOUNG
CARBUROS METÁLICOS
INADCON

PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL PROFESIONAL DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD VÍCTIMA DE AGRESIONES

El SPRL coordina las actividades de este Plan, así como las del Observatorio de agresiones al profesional sanitario.

REGISTRO DE INCIDENTES 2021

REGISTRO INCIDENTES	2018	2019	2020	2021
ENERO	6	3	2	3
FEBRERO	8	2	2	1
MARZO	14	2	2	3
ABRIL	3	4	4	3
MAYO	5	4	3	11
JUNIO	4	6	2	5
JULIO	4	3	2	3
AGOSTO	8	2	2	4
SEPTIEMBRE	5	7	7	5
OCTUBRE	5	4	5	7
NOVIEMBRE	5	3	2	5
DICIEMBRE	1	0	2	4
TOTAL	67	40	35	54

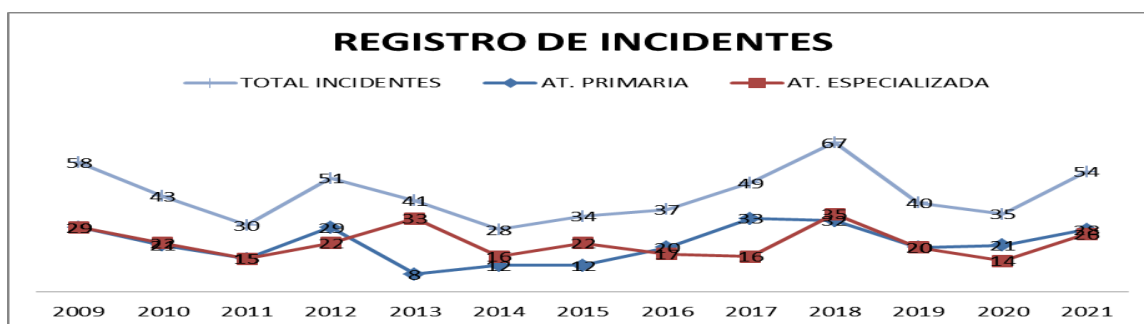


El total de incidentes registrados desde la aprobación del Plan de Prevención de Agresiones, en el año 2008, asciende a **597**, lo que representa una media de **42,64** incidentes al año.

En el año 2021 se notificaron 54 incidentes violentos, un 54.28% más que el año anterior y un 27.35% más que la media anual. Los meses de mayor incidencia han sido mayo y octubre, con 11 y 7 casos registrados, respectivamente.

Este año se acordó en el Observatorio de Agresiones de La Rioja, incluir en el registro los incidentes violentos ocasionados por pacientes psiquiátricos, de acuerdo con los criterios aprobados por el grupo de trabajo de Agresiones del Ministerio de Sanidad, con el fin de unificar nuestros datos con los del resto de CCAA. (Este año representan 5 incidentes y 7 trabajadores afectados)

Su **distribución por niveles asistenciales** refleja 28 incidentes en At Primaria (35 trabajadores afectados) y 26 en At. Hospitalaria (31 trabajadores), lo que representa una **incidencia** media de **13,54** incidentes por mil trabajadores del SERIS: 8,31 por mil en At. Hospitalaria y 30,59 por mil trabajadores de At. Primaria (casi 4 veces superior en este nivel)



Tenemos como referencia a nivel nacional, según informe del Grupo de Trabajo del SNS de 2020, una incidencia de 13,47 agresiones por mil trabajadores (31, 36 en atención primaria y de 8,43 en atención hospitalaria), siendo por lo tanto inferior la incidencia en nuestra comunidad en ambos niveles.

Distribución por Centros: de los 54 incidentes registrados este año, 20 se han producido en el Hospital San Pedro, 4 en el CA Albelda, 5 en el CARPA y 25 en Centros de Salud

De los 20 incidentes registrados **en el Hospital San Pedro** (12 en 2020), 5 de ellos se ha originado en el Sº de Urgencias (1 en 2020), 8 en Hospitalización, 5 en CEX, 1 en Paritorios y 1 en UMI. Afectando a un total de 22 trabajadores

De los registrados **en Centros de Salud**, 15 en CS Calahorra, 3 en CS Haro, 2 en CS Alberite y uno en los centros de salud de Labradores, R. Paterna, La Guindalera, Nájera y Sto. Domingo. Siendo 35 los trabajadores afectados de estos centros de salud.

En el **CARPA** se han notificado 5 incidentes, 2 en CEX y 3 en el PAC/SUAP, con 6 trabajadores afectados.

Se han registrado 4 incidentes violentos en el **CA de Albelda** este año, afectando a 6 trabajadores.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROFESIONALES AFECTADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL:

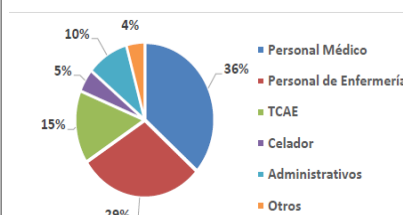
REGISTRO INCIDENTES POR CATEGORIA PROFESIONAL	Nº trab. 2019	Nº trab. 2020	% categoría 2020	Incidencia x 1000 trab.2020	Nº trab. 2021	% categoría 2021	Incid. x 1000 trab.2021
ENFERMERAS	16	12	30.76%	8.60	22	33.33%	14.75
FACULTATIVOS	24	22	56.41%	22.08	30	45.45%	28.76
TCAES	4	3	7.69%	4.09	7	10.60%	8.14
AUX. ADMINIST.	-	0	-	-	2	3.03%	3.77
CELADOR	2	2	5.12%	5.76	5	7.57%	11.52
OTROS		0	-	-	0	-	-
TOTAL	48	39	100%	8.06	66	100%	13.53

En cuanto a trabajadores afectados, ascienden a 66 (39 en 2020), 31 de Atención Hospitalaria 35 de At. Primaria, lo que representa una incidencia **13.54** trabajadores por mil trabajadores en el SERIS, habiendo aumentado significativamente este año la notificación de incidentes violentos respecto a los años anteriores (8 incidentes por mil trabajadores en 2020 y 12 incidentes por mil en 2019)

Estos datos representan un incremento del 53% en nº de trabajadores que han notificado agresión en 2021 respecto al año anterior y por categoría profesional ha aumentado significativamente el nº de médicos y de enfermeras afectados, siendo el colectivo de médicos los más afectados por las conductas violentas de pacientes o familiares (45% de los agredidos son médicos y el 33% son enfermeras)



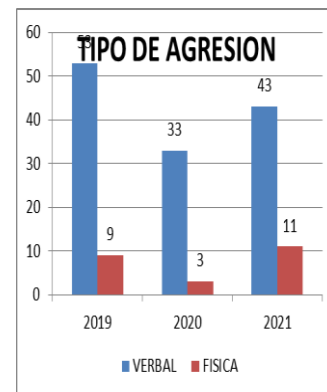
A nivel nacional, según datos de 2020, el 21,46% de los agredidos son médicos, seguidos de personal administrativo (18,28) y enfermería (13,89)



Fuente: Ministerio de Sanidad

TIPO DE AGRESIÓN:

TIPO DE AGRESION	2016	2017	2018	2019	2020	%TOTAL 2020	2021	% TOTAL 2021
VERBAL	28	42	53	33	34	97%	43	80%
FISICA	7	4	9	3	1	2.85%	11	20%
CON AMENAZAS*	15	22	30	11*	11*	31.4%	15*	23%*
CON DAÑOS MATER		4	3	1	-	-	1*	2.5%*
OTROS	1	2	2	-	-	-		
TOTAL INCIDENTES	37	49	67	40	35		54	100%
%FISICA/TOTAL	19%	10%	13%	7.5%	2.85%		21.21%	



*no son datos excluyentes, incluidos en violencia verbal o física

La mayoría de los incidentes son de violencia verbal, un 80% (97% en 2020), 11 de las agresiones notificadas en 2020 ha sido con violencia física; 20%, frente al 2,85% en 2020 (1 incidente) afectando a 14 trabajadores: 4 hombres y 10 mujeres. Este año se ha notificado un caso con daños materiales y hasta un 23% de los incidentes incluyen amenazas.

A nivel nacional, en 2020, el 85% de las agresiones fueron de carácter verbal y un 15% físicas

El agresor en la mayoría de los casos es el propio paciente o usuario: 41 casos (76%), el acompañante en 13 casos (24%).

A nivel nacional, en 2020, el 69% el agresor es el propio paciente o usuario

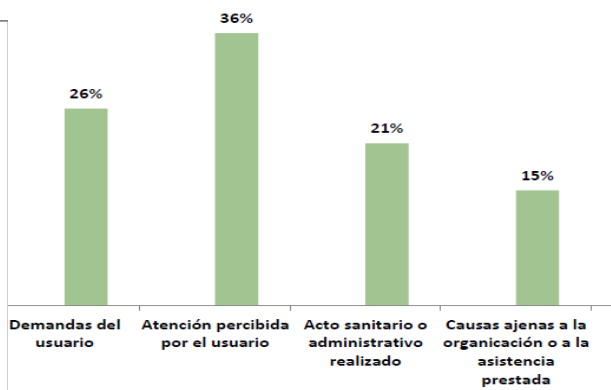
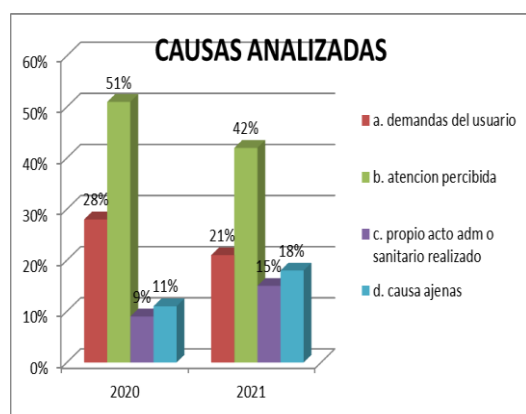
Entre las **actuaciones derivadas** del incidente, destacar:

- Ha intervenido seguridad en 3 casos (8.5% frente a 17% en 2019), bien por parte de los vigilantes del propio centro o bien solicitando la presencia de Policía o Guardia Civil.
- Se ha prestado asesoramiento jurídico en 3 casos, habiéndose tramitado una demanda judicial
- Se ha prestado apoyo psicológico a uno de los trabajadores afectados
- Se ha solicitado el cambio de cupo al ciudadano causante en 3 casos

Causas analizadas 2021:

- a) Relacionadas con las demandas del usuario: **14 (21%)**
 - Demanda de atención (sin cita, inmediata, sin documentación requerida)
 - Demanda de prestaciones indebidas (pruebas complementarias, medicación, derivación a especialista, pruebas diagnósticas, infiltración...)
- b) Relacionadas con la atención recibida por el usuario: **28 (42%)**
 - Disconformidad con el trato/atención profesional
 - Disconformidad con trámites burocráticos
 - Disconformidad con las normas del centro
- c) Relacionadas con el propio acto sanitario o administrativo realizado: **12(15%)**
 - Incidencias en la cita
 - Incidencias en la asistencia
- d) Causas ajenas a la organización o a la asistencia prestada: **4 (18%)**
 - Perfil usuario violento

A nivel nacional, en 2021, la primera causa detectada en el 42% de los incidentes está relacionada con la atención percibida por el usuario, seguida de las demandas del usuario (21%); el propio acto sanitario o administrativo realizado (15%) y causas ajenas a la organización (18%)



Fuente: Ministerio de Sanidad

REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

A lo largo del año 2021 se han llevado a cabo 3 reuniones programadas del Comité de Seguridad y Salud ya que no puedo realizarse la del 4º trimestre, programada para el mes de diciembre por estar n plena 6ª oleada de la pandemia. El orden del día de las 3 realizadas en el siguiente:

- Reunión de 26 de marzo de 2021:
 - 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Memoria de actividades preventivas 2020
 - 3.- Seguimiento de las actividades preventivas correspondientes al 1º trimestre del año 2021
 - 4.- Información sobre la situación epidemiológica actual del Covid-19
 - 5.- Ruegos y preguntas

- Reunión de 9 de julio de 2021:
 - 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Seguimiento de las actividades preventivas correspondientes al 2º trimestre del año 2021
 - 3.- Revisión del Plan de Prevención de Riesgos laborales
 - 4.- Ruegos y preguntas

- Reunión de 20 de octubre de 2021:
 - 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Seguimiento de las actividades preventivas correspondientes al 3º trimestre del año 2021
 - 3.- Resumen 5ª oleada covid en personal de centros sanitarios
 - 4.- Ruegos y preguntas

- Reunión de 221 de diciembre de 2020:
 - 1.-.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Seguimiento de las actividades preventivas correspondientes al 4º trimestre del año 2020
 - 3.- Información sobre la situación epidemiológica actual del Covid-19
 - 4.- Propuesta de programación de actividades preventivas 2021
 - 5.- Ruegos y preguntas